

## Lo que implica una construcción curricular alternativa desde la UnTER

Para la organización sindical, iniciar un proceso de discusión y revisión de lo curricular, implica necesariamente una **construcción social, política y cultural**; desde abajo hacia arriba. Esto significa que ante procesos crecientes de desresponsabilización del Estado en materia educativa, solo se puede construir una verdadera transformación desde los compañeros, las escuelas, el sindicato, los movimientos sociales de la comunidad y el conjunto de la sociedad civil.

Resistir y construir políticas educativas alternativas, con fuerza social, escolar y sindical para exigir y generar el consenso necesario, para que el Estado cumpla con su deber indelegable y principal en el sostenimiento del derecho a la educación.

Construir un proyecto curricular implica disputar la construcción de las políticas educativas públicas.

Significa luchar por un proyecto educativo emancipador, popular y democrático.

Es disputar el sentido del trabajo y la escuela. Para que la misma contribuya a una transformación social profunda, o sea a la generación de un **nuevo orden social y ambiental**.

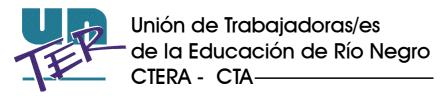
Es impulsar la construcción comunitaria de la escuela y la generación de espacios y tiempos que permitan reinstalar el trabajo colectivo, para favorecer los procesos de construcción del conocimiento, la investigación educativa y una real articulación con la comunidad. Para revalorizar el trabajo docente y producir conocimientos alternativos desde la práctica del trabajo de enseñar, para recuperar nuestro papel de constructores y no como quiere el gobierno, de meros ejecutores de políticas que definen otros, especialistas, funcionarios o empresas editoriales.

Un proceso de discusión curricular, no es sólo debatir teorías. Es dar una discusión profunda sobre marcos teóricos e ideológicos. La discusión sobre qué enseñar y cómo, tiene una dimensión técnica pero subordinada a los propósitos ideológicos educativos.

Una reforma real implica **discutir** también **paradigmas**. Pero esta discusión no comprende solo la dimensión del documento curricular, implica discutir simultáneamente la estructura laboral institucional. O sea las condiciones materiales, presupuestarias y laborales, que debe garantizar el Estado, y que son las que en definitiva hacen realidad o no, el marco teórico e ideológico.

Lo curricular no se limita solo al llamado diseño (Documento curricular). También es inseparable de la estructura laboral. Para nosotros el proyecto curricular se define en la articulación dialéctica entre el documento curricular y la estructura laboral.

Para impulsar reformas que prioricen la investigación, las redes educativas, la interdisciplinariedad, la articulación con la comunidad, la revisión de nuestra práctica y la construcción colectiva del conocimiento, necesitamos en concreto espacios y cargos que permitan llevar adelante estas propuestas. Por ejemplo: Talleres de educadores, espacios de extensión, investigación, talleres de lecturas critica del sentido común generados por los medios masivos de comunicación, que en la actualidad forman opinión, ideología y Educan fuertemente. Muchos de los cambios a construir deben dar respuestas al contexto histórico social y político cambiante.



Cuando pedimos otras y mejores condiciones de trabajo y salariales, lo hacemos por cuestiones de justicia social y también por razones pedagógicas. Sin la transformación de nuestro trabajo es imposible transformar la escuela.

Estamos convencidos que estos cambios solo se producen cuando el proceso se construye con compromiso y participación. Para poder avanzar en la concreción de estos objetivos debemos articular con el resto de la comunidad educativa y la sociedad en conjunto para poder obtener el consenso social que nos fortalezca.

Es decir, que **la búsqueda de consenso es** para lograr un cambio en el diseño que debe ir acompañado de un **mayor presupuesto educativo y nuevas estructuras** que sustenten la escuela que necesitamos los rionegrinos hoy.

Para ello debemos generar espacios desde la Organización Sindical, fortalecer la herramienta primordial de los/as trabajadores/as y definir una política clara sobre la escuela pública, como lo hicimos con la Transformación de la Educación Secundaria.

Debemos también pensar en un diseño curricular que involucre una línea de acción política articulando los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, para pensar en una política educativa que garantice no solo el ingreso en igualdad de condiciones, sino también la permanencia y el egreso de nuestros/as niños/as y jóvenes.

Para ello, realizamos acciones concretas que garanticen una construcción seria. En este sentido, el **Congreso Educativo del 3 y 4 de junio** es un espacio para crecer y a partir de allí generar otros espacios desde lo local y regional que fortalezcan los niveles de participación y de debate.

Por último, revisar un diseño curricular modificado en la década del '90 de manera unilateral en el marco de políticas neoliberales que flexibilizaron a los/as trabajadores/as y que, puntualmente en nuestra provincia provocaron un retroceso no sólo en lo salarial, sino también en las políticas educativas, implica la participación activa de todos/as los/as compañeros/as, de todas las instancias sindicales e institucionales para que el producto de esa revisión sea una genuina construcción social, política y cultural que reivindique la escuela como principal espacio de construcción del conocimiento.

Es el momento de recuperar y reconstruir una escuela pública y popular que vuelva a ser la columna vertebral de una sociedad que aspira a una provincia y a un país mejor.

Consejo Directivo Central Mayo de 2010